

EDICTO

Nº Edicto: 12327

Carátula: GREGORI, LUISA COSTANZA FILOMENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00238-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Unica, por Subrogancia Legal a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento de sus funciones en Gral. Paz 664 de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Luisa Costanza Filomena GREGORI, L.C. Nº 2.749.902, en autos: "GREGORI, LUISA COSTANZA FILOMENA S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. Nº VR-00238-C-2022). Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por tres días.- Dra. Rocío I. Langa- Secretaria Subrogante.- Villa Regina, 28 de Febrero de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000191